

Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.272.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 25 de Julio de 1931

Informaciones comentadas

La lección del marco en riesgo a la peseta depreciada

Por DIONISIO PEREZ

Nos detuvimos perplejos y asombrados, ante la amplia escalinata de la Bolsa de París. Vociferando y gesticulando, como perdida toda noción de compostura, tono y medida, salía de la sala de contrataciones, tras la soberbia hilera de columnas de fachada, una muchedumbre de banqueros, negociantes y agentes.

Les conturbaba la noticia recién publicada, de que los banqueros yanquis se habían negado a acceder al ruego del presidente Hoover, abriendo nuevos créditos a Alemania. Y eran de oír las vociferaciones de aquellos exaltados.

—En los Estados Unidos —decía uno— no es el primer magistrado de la Unión quien dispone del poder supremo; es la banca quien dicta la ley. Dice sí o dice no, según que su interés se expresa en el signo más o en signo menos.

Y otro, literatizado y eruditizado un poco, como todo buen francés, gritaba: «Desde Vespasiano sabemos que el dinero ni tiene olor... Ahora se nos enseña que no tiene patria!» Y vociferaba otro: «Exacto! El capital alemán ha huido de las cajas del Reichsbank y del Darmstaedter Bank y seremos nosotros, franceses, quienes tengamos que volar en socorro de nuestros vecinos, víctimas de su megalomanía industrial, de su derroche sistemático y de su imprevisión!»

El tumulto duró varias horas. Luego, llegado el momento de recoger cada cual en su despacho a poner orden y liquidar las operaciones del día, quedaron contadas, y ya sossegadas personas en el amplio edificio que quería visitar.

Una de éstas, ligada a mis acompañantes por vieja amistad, entabló conmigo apasionado diálogo:

—¡Qué gran lección para vuestro país! —me decía— ¿Cómo España no aprenderá?... Estos pasados días, el 25 de Junio, me encontraba yo en la sucursal del Banco de Francia en Mont-de-Marsan, cuando vi llegar gran aparato de carros, cercados y defendidos por vigilante gendarmería. «¿Qué es eso?», —pregunté—. «Oro», —me respondieron—. «Más oro para Francia, que tiene que guardarse en los sótanos de las sucursales del Banco en los departamentos, porque en París, no cabe ya una moneda más... Era España quien enviaba a Francia cincuenta toneladas de oro contenidas en cajas blindadas...»

—Debe de haber error —interrumpí yo—. Cincuenta toneladas me parece una excesiva cantidad... Ya sé que un telegrama de un corresponsal ha hablado de 300 millones de libras esterlinas y de 600 millones de pesetas, además. Se publicó ese telegrama en «Le Petit Journal» y no fué rectificado, como no se rectificaba por nuestra Embajada en París, ninguna noticia falsa relacionada con España o sobre cosas de España. La verdad es que el nuevo oro que España ha enviado al extranjero, suma sólo ciento cincuenta millones, según aparece en el balance del Banco de 11 de Julio...

—¡Tanto monta! —replicó el técnico francés—. Lo de menos es la cifra. Lo de más, lo importante y lo trascendente, es que el Estado o el Banco de España, o ambos juntamente, continúan esta política de situar oro en el extranjero. Oro que sale, no vuelve jamás...

Y como yo pusiera en duda el aforismo, mi interlocutor repuso: —No volvió al Banco de Francia el oro que en los días de la guerra se entregó en Londres y en Nueva York en garantía de créditos... Ha venido y ha volado las cajas del Banco de Francia otro oro; el oro puro del trabajo, la producción y la exportación; el oro ganado en los negocios implantados por el capital francés en el extranjero...

—España —repuse yo— se cree medida en un angustioso callejón sin salida. Inesperadamente, sin causa conocida y cierta, su moneda ha llegado a términos de desvalorización excesiva. Todas las medidas que los técnicos recetan a los ministros de Hacienda, fracasan en la realidad, aunque nos cuestan buena ristra de comisiones y

dietas. Y he aquí que como última medida se nos impone, con igual doctrina, a un gobierno dictatorial que a un gobierno revolucionario, el mandato forjado por misteriosas potencias internacionales: «Estabilizar!»

—Pues he ahí la lección que el marco ha dado hoy a la peseta. El marco, después de aquella audaz operación de despojo de todos los incautos que en el mundo había, se convirtió en una moneda estabilizada; en una moneda de oro. Se hicieron empréstitos al Reichsbank y a todos los Bancos y a todas las grandes industrias alemanas. Miles de millones de dólares se desplazaron de Nueva York, se residenciaron en Alemania y se disfracaron de dinero nacional, con el cuño de los marcos. Y de pronto, por causas de una gran operación financiera, más que por razones económicas o políticas, el oro huye del marco.

¿De qué le sirve ser una moneda estabilizada? En pocos meses el Reichsbank ve desaparecer los depósitos de sus cajas. Se van los millones llevados por los extranjeros y los millones que son propiedad de alemanes. Como una solución se piensa resucitar aquella moneda llamada «reueinmark», sucesora del billete que fingía sobre un trozo de papel billetes y trillones de marcos.

¿Qué queda de la moneda estabilizada? Para sostenerla, para que siga siendo una ficción de oro, será preciso crear nuevas deudas trayendo del extranjero usurero unos miles de millones de dólares. Este porvenir espera a la peseta estabilizada. Un buen día el Banco de España, obligado a dar monedas de oro a un cambio fijo y permanente, que eso es la estabilización, verá, como ha visto el Reichsbank, que empiezan a sucularle los 2.463.174.000 pesetas que encierra en sus arcas y los 250.692.000 que tiene en poder de sus corresponsales en el extranjero.

No podrá oponerse a esta función de dar cuanto oro se le pida y un día asustará a Europa y al mundo, aunque con menor espanto que ahora Alemania, gritando con ella: «¡Socorro! a España que se queda sin oro y sin moneda estabilizada!»

No quiero yo agregar ninguna aclaración a esta clara visión de un técnico francés, nuestro amigo.

París, 16 de Julio.
(Prohibida la reproducción.)

El Sr. Lerroux, en Burgos

A las doce y media de la mañana, ha llegado a Burgos, en automóvil, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Le acompañan en el viaje su secretario particular y el director de la Fábrica de la Moneda y diputado a Cortes por San Sebastián, don Juan Usabiaga.

Almorzó en el Hotel París, donde acudieron a saludarle el alcalde de la ciudad don Perfecto Ruiz Dorronsoro, presidente y vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación de Burgos, señores García Lozano y Peralta, general de la sexta División señor Gil Yuste, director de la Escuela Normal de Maestros don Fernando Hernández, primero y segundo teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Santamaría y don Manuel Ruera, presidente de la comisión gestora de la Diputación de Valladolid, don Manuel Gil Baños, director de «La Libertad», y otras personas.

El señor Lerroux, después de almorzar, salió a las dos de la tarde para San Sebastián, donde presidirá la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa de aquella ciudad que se celebrará mañana.

COMUNICACIONES

Correos

Ascenden a la categoría que se cita: Seis jefes de Negociado de primera clase; siete de segunda; once de tercera; catorce oficiales de primera clase, y doce de segunda.

Instantánea parlamentaria

Los discursos en serie

Un diputado ha dicho ante sus colegas, leído mejor, el discurso que pronunció un compañero suyo de ideas, derrotado ante la Comisión de actas protestadas. Otro parlamentario ha pronunciado un alegato que dos días antes había dicho en idénticos términos en la citada Comisión. No tiene nada de extraño. Son muchas horas las que cuesta elaborar un discurso parlamentario, para agotarlo en un solo recitado. Esto es viejo vicio en las costumbres españolas. En el antiguo régimen había diputados que contrataban con expertos jóvenes literatos la redacción de un discurso que luego decían de memoria ante los padres de la patria. Los sagaces literatos contrataban la redacción del discurso pagadera a plazos, y cuando el futuro orador se resistía a entregar las cantidades convenidas, los redactores iniciaban ante un nutrido grupo, y a presencia del diputado, el discurso aún inédito. De este modo aterrorizaban al parlamentario, el cual pagaba coaccionado por este estúpido y paradójicamente lícito chantaje. El Ateneo de Madrid ha sido testigo de estas y otras intimididades no menos sabrosas y bizarras.

Desde los redactores de cartas amorosas a las criadas analfabetas, a los memorialistas de discursos para la antigua costumbre de cubrirse ante el Rey los grandes de España, existe en España toda una fauna insignie de anónimos proletarios de la pluma dedicados a laborar la fama ajena. Es la profesión más heroica de cuantas forman en el cuadro del trabajo. Cuando los periódicos reproducen los párrafos salientes de uno de estos discursos, el redactor anónimo, calla. A eso aquel párrafo insinúa que asombró a los doctos o arrebató de entusiasmo a las multitudes, o interés a la Cámara, fué inspirado por el furor de un olor a guiso de patatas que se queman, o el bochornoso calor de la guardilla del memorialista, o el diálogo de vecindad en trance de injurias mutuas. Todos los oradores debieran hacer un homenaje a este anónimo compañero que pasa sin esfuerzo de la oposición al ministerialismo, según el encargo y la cantidad convenida.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco.)

Avisos y convocatorias

Se ruega a los empleados de Teléfonos (ambos sexos), concurran a una reunión para tratar asuntos importantes, el día 27 lunes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5.

El Comité

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a sus asociados a Junta general ordinaria el domingo 23 a las doce de la mañana, en su domicilio social Llan-Calvo 38, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general última.
- 2.º Idem de la memoria y balance semestral.
- 3.º Cuantos asuntos e iniciativas propongan el Consejo de Administración o los señores socios, de acuerdo con lo que previene el artículo 16 del reglamento.

Burgos Julio de 1931.—El consejero-secretario, Gonzalo Orcajo.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas
Casa Sáiz



—Antes de casarnos me decías que nunca te ocuparías de otra mujer que yo y ahora no haces más que ir a los teatros en que salen las mujeres desnudas.
—Es porque así me doy mejor cuenta de tus perfecciones.

ORFEONBURGALES LAS CORTES CONSTITUYENTES

Excursión a Santo Domingo de Silos

Se pone en conocimiento de los socios protectores, familias, orfeonistas y demás personas inscritas para la excursión a Santo Domingo de Silos, que tendrá lugar mañana, se pertenecen a las seis y media de la mañana en la plaza de Prim, lugar de donde partirán los excursionistas.

LA COMISION

Baños de mar

Billetes económicos

La Compañía del Norte ha establecido, según costumbre, un servicio especial para viajes y servicios económicos a los puntos que se indican, con los siguientes precios desde Burgos:

A San Sebastián, 35,90 pesetas en segunda clase y 21,55 en tercera; a Irún-Hendaya, 38,35 y 23, respectivamente; a Bilbao, 27,60 y 16,55; a Santander, 46,80 y 26,90; a Gijón, 51,35 y 30,80; a Avilés, 55,00 y 33,95; a Coaña, 75,95 y 45,55; a Vigo o en su lugar Arbo, Salvatierra, Caldelas, Guiljarey, Portiño o Redondela, 76,40 y 45,75; a Pontevedra, 80,00 y 48,00; a Villagarcía de Arosa, o en su lugar Porías (Cuntis-Caldas de Reyes), 89,25 y 51,75; a Santiago, o en su lugar Padrón, 94,20 y 56,55, y al Ferrol, 84,10 y 50,45.

Estos billetes se expedirán hasta el 7 de Septiembre, siendo indispensable una estancia mínima en el punto de destino o en el de detención si no si llegase al destino, de ocho días, contados desde el siguiente inclusive en que se emprenda el viaje de ida. Por ejemplo: con un billete cuyo viaje de ida se hizo el 1.º de Agosto, no podrá empezarse el viaje de vuelta hasta el día 9 del mismo mes.

El plazo máximo de validez de estos billetes es de treinta días improrrogables, contados desde el siguiente al de expendición, éste inclusive, pero teniendo presente que la última fecha para el regreso a la procedencia es el día 15 de Septiembre, por consiguiente, los portadores de billetes expedidos con posterioridad al 16 de Agosto, no podrán disfrutar del citado plazo de validez de treinta días, quedando reducido éste a los que medien hasta el referido día 15 de Septiembre.

Los portadores de estos billetes podrán utilizar, tanto para el viaje de ida como para el de regreso, todos los trenes ordinarios excepto los rápidos y expresos.

Podrán detenerse en todas las estaciones del trayecto.

Los conciertos del Espoion

Programa que ejecutará hoy en el Espoion de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30

- 1.º «Las Aviadoras», pasodoble. — Alonso y Belga.
- 2.º «Cavallería Rusticana», preludio. — Mascagni.
- 3.º «La Princesa del Dollar», selección. — Leo-Fall.
- 4.º «La Moza de Campanillas», coro y parranda. — Luna.
- 5.º «Billetes», charleston de la revista. — Chaves.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Sesión de ayer

Comenzó a las seis y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Besteiro. Quedaron aprobados sin discusión los dictámenes de las actas de Badajoz, Sevilla, capital y Barcelona, capital y provincia.

Se discute después el dictamen de la comisión referente a los tres últimos elegidos por la circunscripción de Pontevedra.

Se pone a votación un voto particular del señor Saburit y votan a favor los radicales socialistas y los socialistas, los señores Sánchez Guerra y Villanueva y siete miembros de la comisión de actas, pero es desechado este voto particular por 140 contra 110. También se pone a votación el dictamen. Se votan separadamente las dos partes; en la primera se propone se declare la validez de las elecciones respecto a los últimos puestos de las minorías, y en la otra parte se indica que se pase a los Tribunales de Justicia el tanto de culpa en que puedan haber incurrido los autores de las irregularidades observadas en estas elecciones.

Ambos extremos se aprueban en votación ordinaria.

Seguidamente se discute el dictamen proponiendo la anulación de las elecciones de Salamanca.

El señor Besteiro anuncia que se han presentado dos enmiendas que se van a discutir.

Los señores Cordero y García Bravo defienden el dictamen de la comisión. El primero se levanta para ausentarse, pero el señor Besteiro le ruega permanezca, pues quiere dar al debate la máxima amplitud.

El señor Cordero dice que en una gran cantidad de pueblos, la votación fué simulada.

El señor Martínez de Velasco: Las elecciones de Salamanca, no fueron morales.

El señor Sarriá asegura que hay más de 110 pueblos donde se han amañado las elecciones. Habla de la efervescencia de Salamanca al conocer los resultados de los últimos puestos, y apela al testimonio del señor Unamuno.

Otro diputado señala el hecho de que mientras se está actuando con excesiva benevolencia en las actas de los enemigos de la República, no procede venga a discutirse aquí el acta de un hombre que si hubiera puestos de diputados por derecho propio, uno debiera ser para él. Me refiero al señor Unamuno.

El señor Galarza, en nombre de la minoría radical socialista, dice que en Salamanca se ha dado el caso del más viejo régimen, contra el cual se hizo la revolución.

No podemos admitir que hablen de preceptos legales quienes se han pasado la vida violando la ley. Vosotros, los que os llamáis agrarios porque no os atrevéis a llamaros monárquicos; vosotros que os llamáis agrarios cuando en realidad lo que queréis es oponeros a las medidas que puedan favorecer a los trabajadores del campo... El señor Besteiro le ruega se cina al debate.

El señor Galarza habla brevemente defendiendo la candidatura de la conjunción.

Después, el señor Gil Rables, reacciona las insinuaciones del señor Galarza contra los candidatos agrarios. Yo, dice, soy agrario desde antes de nacer la República.

Se dirige al señor Unamuno diciendo que hubo pueblos en que se dice se han falseado las elecciones y figura dicho señor en primer lugar, y por lo tanto será responsable moralmente.

El orador es interrumpido desde los bancos de la minoría radical socialista, con la cual entabla vivo diálogo.

El señor Unamuno se levanta a hablar, siendo acogido con aplausos. —Lamento, dice, que se crea que lo voy a decir tiene fuerza por decirlo yo. Fuí a las elecciones por creer que no podía restar mi nombre a quienes lo pedían pero me ha costado mucho acceder a ello.

El que venga aquí creyendo que se va a hacer un nombre, está equivocado. Los que lo tenemos, venimos aquí a gastarlo.

Lee párrafos del dictamen de la comisión que se refiere a reuniones en Salamanca, donde se dice que había prometido renunciar el acta.

Yo no prometo semejante cosa. Yo era el que menos sabía cómo se habían desarrollado las elecciones. Cuando me dijeron que fuera a hablar a un sitio, pero no tuve más intervención. Aquí se han esgrimido razones diciendo por qué se llaman agrarios y por qué se llaman otra cosa. Cada uno toma el nombre que quiere. Respecto a los caciques, yo jamás los he visto en Salamanca; es decir, según lo que se entiende por caciques, porque si esos caciques han salido diputados porque los han votado los caciquillos, que los vamos a hacer. Yo no puedo ser juez; vengo aquí de testigo.

Yo sólo voy de las elecciones que mis hijos y mis yernos se divierten mucho con ello. A mí me parece que la conjunción, en cuya candidatura yo iba, gada.

no ha debido hacer muy bien las elecciones. Yo no pertenezco ni a un partido ni a otro y puedo tener más serenidad, con unos más que con otros; pero no estoy con ninguno. Eso nunca, exclamó.

Se discute una enmienda proponiendo la anulación de todos los puestos menos los cuatro primeros, pero el señor Simó la retira.

El señor Cordero dice que la comisión retira también el dictamen. El señor Besteiro anuncia que don José Ortega y Gasset presenta una enmienda pidiendo que se declare la validez de las elecciones.

La comisión acepta esta enmienda, y el señor Galarza, por la minoría radical socialista, anuncia que votará en contra.

El señor Saburit dice que el dictamen de la comisión lleva envuelta una injusticia, porque complica al señor Unamuno, que no tuvo intervención alguna.

El señor Besteiro pregunta si la Cámara aprueba las actas, y con el voto en contra de los radicales socialistas, se aprueban las actas de Salamanca.

Se discuten las actas de La Coruña y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche para reanudarla a las once.

Se reanuda la sesión.—La intervención de Soriano produce mal efecto

A las doce menos veinte se reanuda la sesión.

El señor Barrios pide que se indulte a unos detenidos de Sevilla que están sometidos a Consejo sumarísimo.

El señor Soriano pregunta a la presidencia que se va a hacer con esos hombres.

El presidente dice que no puede contestar porque no lo sabe. El señor Soriano: Pues tiene que saberlo.

De los bancos de los socialistas increpan a Soriano, y éste les contesta: «Hay gran confusión durante unos minutos.»

El señor Soriano se dirige contra todos los que le increpan. El señor Besteiro: El presidente sabe interpretar en estos momentos el sentir de la Cámara y no se pueden aprovechar estos sentimientos de nobleza para buscar éxitos fáciles.

Pregunta a la Cámara si permite que hable el señor Abad Conde, y así se acuerda.

En este momento el Gobierno se sienta en el banco azul.

Seguidamente y tras breve discusión se aprueba el dictamen de la Comisión en las actas de la Coruña.

El presidente informa a la Cámara de su intervención respecto al Gobierno para tratar de la pregunta del señor Soriano referente a Sevilla, en donde se están tramitando varios juicios, pero ninguno tiene el carácter de sumarísimo.

Se discute el acta de Lugo. El señor de Francisco explica el voto particular que ha presentado con otros siete diputados de la comisión, oponiéndose al dictamen de ésta, favorable a los candidatos proclamados, y estimando, por tanto, que las elecciones deben ser anuladas.

Don Eduardo Ortega y Gasset se lamenta de que ésta, la más importante de las actas graves, tenga que discutirse apresuradamente.

Califica de terribles las elecciones de Lugo, donde han salido elementos antiguos, caciques monárquicos y personajes de la República.

Se refiere al apoyo del gobernador en estas elecciones. Han funcionado los mismos tinglados del viejo caciquismo, y habla de los episodios citados por uno de los candidatos.

El señor Aspiázu dice que es falso.

El señor Cordero: Eso es cierto, pues lo ha declarado su señoría.

El señor Aspiázu: Eso es falso.

El señor Ortega y Gasset: Ya hablará su señoría y podrá contradecirle.

El señor Besteiro abandona la presidencia y la ocupa el primer vicepresidente, señor Barnes.

El señor Ortega y Gasset continúa exponiendo y relatando hechos de estas elecciones.

Dice que lamenta tener que atacar a hombres que están dentro de la República, pero si se quería que vinieran al Parlamento, no era de ese modo como había que traerlos.

El presidente de la comisión de actas, señor Cordero, justifica el que se solicite la anulación de dichas actas, que se vuelvan a convocar otras elecciones, que no se debe presionar a los que han falseado el sufragio y que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Intervienen varios diputados, incluso el director de Seguridad.

Se habla también respecto al fiscal de la República, señor Eloya, que no hay que olvidar que está complicado en estas elecciones.

El ministro de Justicia lo aprovecha para hacer un gran elogio del fiscal de la República.

Puesto a votación el dictamen, se aprueba por 83 votos contra 52, quedando por lo tanto anuladas las elecciones de Lugo, y se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Mañana, en Laserna

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, habrá en el Campo Laserna un interesante partido de fútbol entre los equipos Hércules F. C. y Gaiónazo F. C.

Después del partido, habrá baile.

La festividad de Santiago

En la Catedral

Con la solemnidad acostumbrada, se han celebrado hoy actos religiosos con motivo de la festividad de Santiago apóstol.

A las nueve y media se celebró misa solemne, asistiendo de medio pontifical desde el trono nuestro Prelado doctor Castro.

Ofició en ella el canónigo señor Riano, asistido de diácono y subdiácono por los señores Mingo y Ruiz, canónigos, respectivamente.

Predicó, con gran elocuencia, el canónigo don Daniel Torre Garrido.

Se cantó, por la capilla de música la misa breve de Esclava.

En la parroquia de Santiago la Cofradía del Santísimo y Santiago, también ha celebrado solemnes cultos en honor de su Santo patrón.

Después de la novena a la que ha acudido numeroso público, hoy, han tenido lugar también actos religiosos como final de aquélla.

A las diez de la mañana hubo misa solemne, en la que ofició el canónigo señor Garrido, asistido de los señores Navarro y Codón.

Concurrió a ella numeroso público y al Cofradía del Santísimo en pleno, vistiendo sus miembros el traje coral.

El mercado de cereales

El tradicional mercado de Santiago, último del año, se ha señalado por sus reducidas entradas de trigo y nulas en granos de pienso.

Lo primero se pagó de 70 a 73 reales, según clase.

La lana, a 43 y 44 pesetas arroba.

La faria

El mercado de San Lucas se ha visto muy desanimado.

En la Quinta, donde se halla el mercado de maderas, se ha vendido tablón de 14 pies a cuatro y cinco pesetas taba; tabla de siete pies, limpia, a 2,40; común, a 1,50; tablita, a 0,90; ripio, docena, 2,50; verjilla, fajo, 4; machones de cuatro metros por 7,5; 12,50; de 5 por 7,5; 15; trillos de 2,50 por 1,50, 1,50 pesetas; de 2 por 1,40, 1,15; y de 1 por 0,80, 75.

El mercado desanimado y las existencias escasas.

En el mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes, 17 pesetas arroba.

Terneras, 1,75 kilo.

Corderas, 1,50.

Corderos, 1,40.

Macacos, 1,35.

Lechazos, 2,50.

Lo único que se vendió fué ganado de trilla a bajos precios, debido a la escasez de cosecha.

Salmón VILLARIAS

Instrucción Pública

Al magisterio y profesorado de esta provincia

En casi todas las provincias, están organizadas o en vías de organización, Asociaciones de Trabajadores de la enseñanza, filiales de la Federación Nacional del mismo nombre (antes A. G. M.), adherida a la Unión General de Trabajadores, y a la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza.

Integradas por todos los profesionales de la enseñanza—desde los de la escuela primaria hasta los de la Universidad—forman ya un núcleo de unos cinco mil afiliados, entre los cuales figuran muchos de los más positivos y destacados valores de nuestra cultura nacional.

Para ingresar en dichas Asociaciones, no es condición indispensable pertenecer a determinado partido político. Basta con que se tenga una limpia historia ciudadana y unos sentidos ideales democráticos esencialmente compatibles y aun solidarios con las respectivas aspiraciones profesionales.

Y al objeto de cambiar impresiones para ver de constituir en Burgos una Asociación filial a la Federación Nacional citada, nos permitimos convocar a los maestros, inspectores de primera enseñanza y profesorado de esta provincia que simpatice con la idea, a una reunión previa que habrá de celebrarse el lunes 27 del actual a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo de esta ciudad, Fernán-González, 5.

Por la Comisión organizadora, Agustín Díez Pérez.

IPAIANOSI VIAJEROS

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

LABOMBILLA

Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital.

En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza, entrada gratis.

CONTRA LAS

peccas, manchas, barros, paño y arrugas de la cara,

Use CREMA REVE

Venta:

DROGUERIA CAMARERO

Almirante Bonifaz, 15

CLINICA DENTAL

de

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

BIBLIOGRAFIA

Sevilla

Apuntes sentimentales para una guía literaria y emocional de la ciudad de la gracia, por Regelio Pérez Olivares. Ilustraciones en color de González Santos Grosso, Pedraza, Ostos, Pinelo, Rico, Tejado y Romero de Torres. Dibujos a pluma de Martínez de León.

El que desee saber de Sevilla algo más de lo que dicen los guías, secas descripciones de monumentos, de calles o de paseos, el que quiera conocer el alma de la gran ciudad, que lea este libro. En él se ha volcado un espíritu esencialmente sevillano y nos la descubre en sus más íntimos secretos.

Dice el autor en su prólogo: «Procurémos el bien. Busquémosle con la sensibilidad de pecetas por sendas floridas y dichosas, llenas de perfumes y de sol, y en este noble empeño pongamos la mirada en las regiones patrias que son dignas de los homenajes de nuestro pensamiento. Vayamos contritos a admirar el arte viejo, la nota característica, la leyenda venerable, el espíritu inmortal de las generaciones pretéritas; entremos con respetuosa veneración por las abadías abandonadas, por los conventos derruidos, por los rancios castillos de viejos sifares, donde el musgo crece y las rúinas se visten con verdes penachos de hiedra, como una burlesca caricatura del poder y el orgullo que cubrieron las cámaras altivas; donde el silencio campea en los patios arruinados, acostumbrados al fulgor de las armas, al estruendo de la rufá soldadesca, a los ronderos de aquellos que tenían a su cuidado halcones y neblies; al piafar de los caballos, que hendían el empedrado pavimento con los cascos sonoros; entremos con admiración en las catedrales, túneles de la fe, lugares de misterio, de elevación y de muerte, donde hasta el sol va sigiloso y humilde, haciéndole al Dios Omnipotente la ofrenda de su oro; crucemos los jardines enigmáticos, por los que pasean en las horas inquietantes del crepúsculo las enamoradoas mujeres, llenas de ilusiones o de melancolías; salgamos a plena luz, al goce del aire libre y aromado por el aliento de las rosas, de los azahares y de los clavetes; dejemos el alma cautiva en el sortilejo de una brujía copla popular; abramos el pecho a las dulces emociones de la alegría, de una alegría sana, fragante, dichosa, que viva en los labios frescos como pétalos de gacías flores y asome a los ojos con la simpatía de una sonrisa».

Eso es el libro que nos ocupa. Es luz y alegría, es poesía y sentimiento, es arte y evocación, es... Sevilla.

Y continúa el autor: «Vayamos a hablar de Sevilla! De Sevilla la reina, la maga, la incomparable ciudad andaluza. Capítulos para su elogio han de ser las páginas que siguen. Yo te diré, lector, de sus calles, de sus rejías, de sus jardines, de sus encantos, de su espíritu, de su ambiente, de sus costumbres pintorescas. No me contestes, por Dios, que estás harto de panderetas, y abanicos, de manzanilla y de clavetes, de rasgueo de guitarras y repica de crótalos.

Mucho se ha hablado de eso, es verdad. Mucho se hablará todavía. Porque a Sevilla le pasa lo que al amor: que la misma palabra y el mismo anhelo suenan y vibran de modo diferente a través de las almas y de los días; y así es siempre nuevo lo viejo, distinto lo igual, como siempre ofrecen diversas sugerencias la misma rejía volada y florida, los ojos negros de mirar profundo, la atalaya monil de la celosía espesa, el perfume de los jazmineros de los naranjales y de las dichosas azoteas floridas.

Sígueme, si quieres, a través de este viaje de la imaginación. Cruza conmigo las llanadas manchegas, donde la soledad y el eco se hacen compañía; vamos hacia la ciudad encantada, durante la noche, sintiendo pasar las negras horas en que va gestándose el día; experimentando el sordo malestar inexplicable que nos asalta en las madrugadas; la impresión que recorre la médula con alfilerazos de escalofrío. Momentos de una solemnidad macabra porque el espíritu oye como los pasos del Tiempo van camino de la Eternidad, y cómo se agravan y se angustian los estertores de los moribundos».

La pluma fina y espiritual, eminentemente andaluza, de Pérez Olivares; el pincel y la inspiración de Romero de Torres y los demás pintores cuyos cuadros—así, cuadros—ilustran la obra; la gracia inimitable de Martínez de León; la pulcritud de una edición esmeradísima, muestra ejemplar del adelanto a que en artes gráficas se ha llegado, y una dulce armonía artística que en su conjunto campea, componen un libro digno de figurar en toda biblioteca y de ser gustado por toda persona que del espíritu alguna más importancia que a los simples goces materiales.

Agradecemos a la Librería Internacional, el ejemplar que nos ha enviado.

Después del incendio

Sabido es el interés que desde el primer momento tomó el Ayuntamiento en el formidable incendio del día 12, que a tantas familias dejó sumidas en la miseria y a las que aun estando aseguradas, tantos trastornos y perjuicios les ocasionaron por quedarse sin los locales en que ejercían su comercio o industria, con paralización de sus negocios que constituyen pérdidas por falta de venta o producción, así como por quedarse sin habitación y ser difícil obtenerla por la carencia que hoy existe en esta ciudad.

Sabido es el apremio y actividad de nuestra primera autoridad, señor Caballero, que en todas partes se encontraba dando órdenes, con grave exposición, y ayudando al salvamento de objetos para que no fueran pasto de las llamas, y que en unión del señor capitán de la guardia civil, que igualmente se multiplicaba atendiendo a todos los sitios, también con grave exposición, hicieron cuanto humanamente se podía hacer, dada la intensidad del fuego, con la cooperación de otras autoridades y del vecindario que con gran solicitud acudió al salvamento de personas y cosas.

Sabido es el esfuerzo titánico de la gran labor realizada por los bomberos que al llamamiento acudieron de Vitoria, Burgos y Logroño, cuyo agradecimiento queda imperecedero en esta ciudad, con la pena de que por prestarnos ayuda sucumbiera uno de Burgos, y otro de Vitoria fuera gravemente herido.

Así en este plan humanitario, todos fueron héroes para cobrar el bien, por el bien de sus semejantes.

Más la obra no estaba completa, había que hacer más, y brotan los sentimientos nobles, generosos de caridad para el desvalido, para la desgracia de nuestros hermanos, y se inicia la suscripción para recaudar fondos para los damnificados, y responde el pueblo unánime, cada uno a medida de sus fuerzas aportando su óbolo encabezando el Ayuntamiento con 500 pesetas, siguiendo los donantes en la forma que hemos visto por las listas publicadas y que aún continúan.

Don Antonio Pinedo, 25; don Francisco Pinedo, 5; don Abraham Sanjurjo, 5; don Inocencio Gómez, 20; don Pablo Areso, 10; un socio, 25; don Vicente Guinea, 5; don Aurelio Villareal, 15; don Saturnino Sabando, 10; don Mauricio Martínez, 10; don Ireneo Bodegas, 10; don Emilio Delgado, 10; don Ponciano Arbizar, 5; don Teodosio Delgado, 5; don José Fernández Calleja, 5; don Enrique García, 10; don Inocente Castañón, 25.

Suma hasta el día de hoy, 8.719,50. Continúa abierta la suscripción.

El incendio

El incendio del día 12, que a tantas familias dejó sumidas en la miseria y a las que aun estando aseguradas, tantos trastornos y perjuicios les ocasionaron por quedarse sin los locales en que ejercían su comercio o industria, con paralización de sus negocios que constituyen pérdidas por falta de venta o producción, así como por quedarse sin habitación y ser difícil obtenerla por la carencia que hoy existe en esta ciudad.

Sabido es el apremio y actividad de nuestra primera autoridad, señor Caballero, que en todas partes se encontraba dando órdenes, con grave exposición, y ayudando al salvamento de objetos para que no fueran pasto de las llamas, y que en unión del señor capitán de la guardia civil, que igualmente se multiplicaba atendiendo a todos los sitios, también con grave exposición, hicieron cuanto humanamente se podía hacer, dada la intensidad del fuego, con la cooperación de otras autoridades y del vecindario que con gran solicitud acudió al salvamento de personas y cosas.

Sabido es el esfuerzo titánico de la gran labor realizada por los bomberos que al llamamiento acudieron de Vitoria, Burgos y Logroño, cuyo agradecimiento queda imperecedero en esta ciudad, con la pena de que por prestarnos ayuda sucumbiera uno de Burgos, y otro de Vitoria fuera gravemente herido.

Así en este plan humanitario, todos fueron héroes para cobrar el bien, por el bien de sus semejantes.

Más la obra no estaba completa, había que hacer más, y brotan los sentimientos nobles, generosos de caridad para el desvalido, para la desgracia de nuestros hermanos, y se inicia la suscripción para recaudar fondos para los damnificados, y responde el pueblo unánime, cada uno a medida de sus fuerzas aportando su óbolo encabezando el Ayuntamiento con 500 pesetas, siguiendo los donantes en la forma que hemos visto por las listas publicadas y que aún continúan.

Don Eustasio Marquín, 5; don Antonio Marquín, 5; don Santos García, 5; don José Morales, 5; don Juan San Román, 5; señores oficiales y clases Caja Recluta, 35; don José María González, 5; don Vicente Urbina, 50; don Emiliano Ibarra, 5; don Carlos Arcaya, 5; don Jesús Urbina, 5; don Germán Vidondo, 5; don Evaristo Zamora, 5; don Ruperto Cerezo, 5; señora viuda de Leonardo Blanco, 25; don Juan I. Torrón, 5; don Salvador Pascual, 5.

Don Antonio Pinedo, 25; don Francisco Pinedo, 5; don Abraham Sanjurjo, 5; don Inocencio Gómez, 20; don Pablo Areso, 10; un socio, 25; don Vicente Guinea, 5; don Aurelio Villareal, 15; don Saturnino Sabando, 10; don Mauricio Martínez, 10; don Ireneo Bodegas, 10; don Emilio Delgado, 10; don Ponciano Arbizar, 5; don Teodosio Delgado, 5; don José Fernández Calleja, 5; don Enrique García, 10; don Inocente Castañón, 25.

Suma hasta el día de hoy, 8.719,50. Continúa abierta la suscripción.

CRÉDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Registrado en el ministerio de Fomento en el año 1924

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 interés. Amortización a voluntad.

Creditos a propietarios que tengan fincas no hipotecadas.

Compra y cancelación de hipotecas.

Delegado en Burgos y su provincia:

D. G. Rafael Olea Trespaderne

Finca Villa Mercedes, Paseo de los Pisones

Horas: de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

do los donantes en la forma que hemos visto por las listas publicadas y que aún continúan.

Pero atento el Ayuntamiento y cumplidor de sus deberes, en lo primero que se ocupa es en remitir inmediatamente las 500 pesetas con que encabezó la suscripción, a la familia del bombero fallecido, dando el pie a la viuda, y luego haciendo constar su sentimiento en el acta de la sesión del día 15. Igualmente se interesa por el bombero herido, de Vitoria, y al efecto una comisión se trasladó a dicha ciudad el día 16, para visitarle y a la vez entregarle 100 pesetas. Y se cuida de expresar las gracias al dueño del edificio siniestrado, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, de Burgos, por su generosidad sufragando ciertos gastos en los auxilios prestados al combatir el fuego. Y el reconocimiento a las ciudades de Vitoria, Burgos y Logroño, por su importantísima intervención en los servicios realizados.

Y en su buen deseo de aumentar la recaudación para tan benéfico fin, aún organiza para el día 21 una gran función en el «Ginena», con el «Orfeón Vitoriano», y la Banda Municipal de Miranda, y para el día 25, festividad de Santiago, grandes festejos, con carrera Nacional de bicicletas, a cargo del Club Deportivo Miranda. Concierto en la plaza de la República, gran partido de fútbol en el Campo del Deportivo Miranda, carrera pedestre, y una magna Verbena en el referido Campo, y una Tómbola con valiosos objetos, que funcionará durante la Verbena.

Hechos todos que hablan eloquentemente de la ciudadanía del vecindario consciente de sus obligaciones.

Recuerdo triste queda la fecha del día 12. En ella culminará la abnegación de los perjudicados, su agradecimiento a los que les socorren, y el consuelo recibido de los que les han ayudado.

Y en el pueblo, en todos, la satisfacción del deber cumplido, auxiliando al necesitado.

El puente de Arlanza

En los rápidos momentos, rápidos por lo agradables, de conversación, tuvimos la satisfacción, a preguntas que dirige nuestro alcalde, de oír de labios del señor gobernador, el interés puesto en el asunto del puente de la carretera de Madrid, llevando a efecto determinadas gestiones, habiéndonos dicho el señor Villarias que está trabajando para conseguir que un probable viaje a esta provincia de D. Marcelino Domingo venga acompañado al ministro el director general de Obras Públicas señor Salmerón, para que pueda este señor cerciorarse del estado ruinoso del puente.

EL CORRESPONSAL

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda

12.º Tercio de la Guardia civil

ANUNCIO

Debiendo poseerse el servicio de Cantinero, en el puesto de la Guardia Civil, de esta Capital por hallarse vacante: Las personas que deseen presentarse a concurso, presentarán sus proposiciones en papel de 8.ª clase de 1,25 pesetas pliego cerrado, en las Oficinas de la Subinspección del Tercio con anterioridad al acto del mismo, que habrá de celebrarse a las once horas del día 3 de Agosto próximo.

Los concursantes expresarán en sus proposiciones el precio, precisamente el letra, de las comidas, especificando el importe total por día e individuo y el coste de cada una de ellas, separadamente.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la casa—cuartel, calle del Morco número 3, a disposición de los individuos que quieran consultarlo.

El adjudicatario del servicio quedará obligado a sufragar el importe de este anuncio, en los periódicos locales y Boletín Oficial de la provincia.

Burgos 21 de Julio de 1931.—El Coronel, Jesús Sanjurjo.

Gran 'Quincena Blanca'

Del 1 al 15 de Agosto

EL 'BON MARCHÉ'

(Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

CRÉDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Registrado en el ministerio de Fomento en el año 1924

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 interés. Amortización a voluntad.

Creditos a propietarios que tengan fincas no hipotecadas.

Compra y cancelación de hipotecas.

Delegado en Burgos y su provincia:

D. G. Rafael Olea Trespaderne

Finca Villa Mercedes, Paseo de los Pisones

Horas: de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierto los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para infecciones.

El DIARIO en Lerma

Villa Carmen

Visita al gobernador civil

El pasado domingo, amablemente invitado por el alcalde de ésta, don Félix Nebrada, fuimos en el automóvil de su propiedad, acompañados de su hermano, don Calixto y del joven concejal don Lupercio Carpintero, a la próxima finca de don Valentín González Bárcena, con el propósito de saludar al gobernador civil, don Gregorio Villarias, que allí pasaba el día.

Cuando llegamos a la finca fuimos cariñosamente acogidos por los señores Bárcena, padre e hijo, y su hijo político don Eugenio Alcalá, abogado distinguido.

El señor Bárcena nos presentó y tuvimos la satisfacción de saludar al gobernador civil de esta provincia señor Villarias; al señor Amiel Quiroga, inspector provincial de Sanidad; al señor Eraña, inspector provincial de Veterinaria; a don Guzmán de la Vega, inspector de Trabajo, y al señor Arredondo. También estaba nuestro buen amigo don Víctor González, veterinario municipal de ésta. Además vimos allí a la señora de Bárcena y sus hijas, doña María Teresa y María del Pilar, citras distinguidas señoras y bellísimas señoritas, cuyos nombres desconocemos. Todos pasaban alegremente el día de campo, saturándose de oxígeno puro.

Luego fuimos obsequiados espléndidamente con la exquisita tan peculiar del señor Bárcena y familia, colmándonos de atenciones que modestamente reconocemos no somos acreedores a ello.

La fábrica de embutidos

También nos señaló el lugar del emplazamiento de la fábrica de embutidos, que será en la parte norte.

Se propone el señor Bárcena instalar una fábrica modelo con los últimos adelantos, que, por ser la única en Castilla, promete un negocio floreciente, en la que hallarán colocación un crecido número de obreros.

También esbozó en términos ligeros sus propósitos más tardíos de indudable valor bajo el doble aspecto cultural y social, de instalar además de higiénicas viviendas para los obreros, una biblioteca y centro de recreo para los obreros, una de las principales bases para evitar el pavoroso y lamentable éxodo del campo a la capital.

Muy modestamente y en mal pergeñado párrafo, hemos hecho un resumen de la importante y benemérita labor social que realiza el señor Bárcena, por tantos motivos querido y respetado, a quien rogamos supla con su benevolencia nuestros escasos méritos periodísticos.

La despedida

Momentos antes llegaron en sendas cabalgaduras don Gregorio Díez Cansaco, juez de Instrucción, y don Gabriel Taylor, director de la sucursal del Banco Español de Crédito.

Debido a las necesidades de su cargo, el señor gobernador dispuso su marcha, no sin antes volverle a insistir nuestro alcalde sobre el puente de Arlanza, prometiendo no dejarlo ni un momento el señor Villarias, diciendo también que próximo a cesar en el actual cargo por haber sido elegido diputado a Cortes por Santander, ofrecía su concurso para ayudarnos en cuanto fuera necesario.

Nuestra gratitud al señor Villarias. No encontramos palabras para testimoniar nuestro agradecimiento por sus amables atenciones, a los señores de González Bárcena e hijos, que pasan parte de la temporada veraniega en Villa Carmen.

ANTON

Centro de Puericultura

El señor Quiroga, aprovechando la coincidencia de la presencia del gobernador y alcalde, recordó a éste el cumplimiento de lo prometido para proporcionar local para la instalación en esta villa de un centro de Puericultura, cuya importancia de por sí lo justifica.

El señor gobernador refrendó lo manifestado al señor Quiroga por el director general de Sanidad, quien tiene verdaderos deseos de que inmediatamente empiecen a funcionar estos centros que tanto bien han de proporcionar a las madres lactantes principalmente y a los niños.

El señor Nebrada manifestó su propósito de exponerle para su resolución inmediata al Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre, yendo de acuerdo los señores Quiroga y Nebrada en que el mejor local para habilitar el centro de Puericultura, sea el Hospital de Santa Catalina, de ordinario vacante.

El señor Bárcena se ofreció para ayudar en todo cuanto esté a su alcance.

Otro día daremos a los lectores pormenores de este asunto.

RADIO-GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades

El mayor stock de discos

Agente exclusivo de

"LA VOZ DE SU AMO"

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Balneario de Cucho

(Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picoras, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales, nariz, garganta.

Gran 'Quincena Blanca'

Del 1 al 15 de Agosto

EL 'BON MARCHÉ'

(Sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

Aviso al público

Aconsejado por la práctica, he montado COMPLETOS mis talleres ELECTRO-MECANICOS para la compostura del calzado, lo que me permite desde hoy GARANTIZAR todas las labores que se hacen en esta casa, así como COSIDOS y SUELAS. SUELAS las más caras que se fabrican.

CO-SIDOS Godyear a solidos.

PRECIOS: Medias suelas señora, 3 pesetas; callalero, 5.

ASENSIO - Plaza Mayor, 13 - Salón limpiabotas

CONAC TRES

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.

PAGINA CINEMATOGRAFICA

Bajo el cielo de Hollywood

Catalina Bárcena

El Cine Hispano está de enhorabuena. Después de una larga serie de desaciertos, entre los que apenas si se pudo salvar media docena de producciones, de mejor intención que realización, los «Fox Studios» han dado la primera batalla seria en defensa de las películas parlantes en lengua hispana. Ya no se trata de simples traducciones o adaptaciones más o menos afortunadas de obras extranjeras en idioma español. Ahora se trata nada menos que de iniciar la filmación de producciones originales, «nuestras», con los mejores elementos disponibles.

Para ello se eligió «Mamá», la interesantísima comedia de Gregorio Martínez Sierra, y a éste se encomendó su adaptación cinematográfica. ¿Con qué actriz como intérprete de la protagonista? Con la ideal e insustituible: Catalina Bárcena.

Catalina Bárcena, que vino a Hollywood con el sólo propósito de descansar, después de una intensa y constante labor de largos años en el Teatro, es acaso la única artista hispana que no desechó ni pensó alguna vez en trabajar para el Cine. No quería exponer su bien ganada fama de excelente actriz por el sólo capricho de verse en el lienzo. Creía que la artista cinematográfica palidecería al lado de la artista teatral. ¿Orgullo? ¿Modestia? ¿Coquetería?... El caso es que se negaba a oír proposiciones para actuar en el Cine y de no haber surgido la circunstancia de irse a filmar «Mamá», probablemente nunca hubiéramos podido admirar a Catalina en la pantalla.

A viva fuerza casi, se la hizo una prueba fotográfica, y sus condiciones fotogénicas se revelaron rotundamente. Se la hizo una prueba de la voz, y se impuso su fotonismo! En el lienzo renacía palpante, una Catalina Bárcena, más joven aún, más bella aún, más adorable aún que sobre la escena. Y si en la escena nos teníamos que contentar con admirarla «de lejos», en la pantalla se nos acerca, seductora, acariciándonos como nunca con una voz que lleva en sí todas las elocuencias y todas las emociones de una excepcional mujer que nos habla siempre de corazón a corazón, haciéndonos llorar o sonreír con ella.

Catalina Bárcena en el Cine será algo sensacional e insólito. No es una actriz: es la Actriz. Y no es una mujer: es la Mujer. En la madurez de sus encantos y en el apogeo de su gloria, ninguna otra artista puede hoy eclipsarla. No ya en español: si trabajara en inglés, ocuparía un primer puesto por derecho propio. Y, si la dejaban, no habría ante ella competencia posible. Porque hasta las más grandes artistas de la pantalla son las mismas siempre: Greta Garbo, Marlene Dietrich, Ruth Chatterton... Se las ve por vez primera y entusiasman; se las ve por segunda vez, y ya no las encontramos tan admirables como la primera. Y a la tercera vez, ¡sólo sus «incondicionales» las aguantan!

La culpa de tal monotonía la tie-

nen en gran parte, claro es, los productores sólo atentos al negocio, vencidos de que el vulgo (que es el que paga) prefiere seguir viendo lo que una vez le gustó... Pero eso es entre el público sajón, que, generalmente, no va al Cine o al Teatro más que a divertirse y le molesta preocuparse ante las nuevas modalidades de los autores o de sus intérpretes... Nuestro público, por fortuna, está mejor dispuesto para apreciar toda innovación artística, y el único temible es su exagerado espíritu crítico.

Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra vienen a dignificar el Cine hispano, como dignificaron el Teatro, haciendo la ramplonería dominante hasta ahora.

Bien secundados por el selecto núcleo de artistas con que actualmente cuenta la Fox, el porvenir de la cinefonía hispana en Hollywood está asegurado. Celebrémoslo anticipadamente, y agradezcámoslo, ante todo, a Gregorio Martínez Sierra.

ELENA DE LA TORRE



Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Cangrejo»
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

Biografías

Las siguientes biografías, son de personajes históricos del siglo XVIII, época en que se desarrolla la acción de «La Dulce Kitti», interpretada por Claudia Dell y Ernesto Torrente.

Peg Woffington

Los que frecuentaban el lujoso Café «Peg Woffington» comprendían que la actriz de la cual tomaba este nombre, era de las que el mundo no olvida. Peg Woffington, es de las que puede decirse que porque ha amado mucho será perdonada.

Nació en Dublín, y sólo se sabe de sus padres que eran muy pobres. A los diez años Peg, interpretaba el rol de Polly Peachman en una presentación liliptiense de la Ópera «Beggars». Más tarde bailó e interpretó otros papeles en varios teatros de Dublín, hasta los veintiseis años, en que su interpretación del papel de Sir Harr y Wildair en «The Constant Couple» le valió un contrato en Londres. Después, su popularidad fué creciendo hasta ser el ídolo del público.

Sus diversos y célebres asuntos de amor, eran tan conocidos como su generosidad y buen corazón.

Condessa Du Barry

Madame Du Barry, de cencilleante ingenio, de francas y graciosas maneras, y seductora belleza, Du Barry a cuya voluntad se plegaba Luis XV y con él toda Francia, y a quien visitaba Benjamin Franklin y otros hombres célebres de su tiempo, es una de las mujeres que nunca serán olvidadas.

Nació en Vaucouleurs, hija de padres muy pobres, habiéndose enseñado a coser y el catecismo en un convento. A los 16 años, era una modistilla parisien. Entonces, la cortesana Mlle. Lange, la llevó a su casa para hacerla más atractiva a los bobos, cuyo dinero ganaba en la casa de juego que tenía en su morada.

Por mediación del conde Du Barry, y con ayuda de Lebel, ayuda de cámara de Luis XV, y duque de Richelieu, es presentada en la corte, como la condessa Du Barry, siendo la amante oficial del Rey. Su influencia sobre Luis XV es absoluta hasta su muerte, y los cortesanos y ministros están en favor de la Du Barry.

El sucesor de Luis XV, la desterró, pero por la intercesión de la Reina, se le permitió que viviese en la magnífica residencia que Luis XV había construido para ella. En 1792, marchó a Inglaterra para tomar dinero sobre sus alhajas, y al volver a Francia, fué detenida y acusada ante el Tribunal Revolucionario, siendo guillotinado el 7 de Diciembre de 1793.

Actualmente cualquiera puede idear el argumento de una película

Cualquiera puede idear una película y, naturalmente, no sólo para ser filmada en español, sino, de igual manera, para ser filmada en inglés o en cualquier otro idioma. El tema, el asunto, la idea, es lo que vale y lo que se compra. Aunque, claro es, una novela ya escrita o una comedia ya representada ofrecen más sugestivamente el argumento que se pudiera adquirir. No obstante, son innumerables las películas basadas en ideas inéditas, enviadas a los Estudios y compradas por éstos. Y no se crea que las producciones cinematográficas en inglés se filman únicamente con asuntos de escritores ingleses o norteamericanos; muchas de ellas se hicieron sobre originales de extranjeros, y entre éstos podemos recordar porque todo el mundo los conoce, los nombres de Echegaray, Guimerá, Benavente y Blasco Ibañaz; y otros muchos nombres conocidos, como el de Jean Part (una dama española que en su vida privada se llama María Sarlabous), cuya película «The Squall» («La tormenta») obtuvo un éxito extraordinario y produjo muchos miles de dólares a su autora. Por cierto que el manuscrito original suponía la acción en España, y el adaptador de la obra al cine, filmada por la First National trasladó aquella a Hungría. Esta es una prueba concluyente de cómo lo único importante es la idea.

En los Estudios de California se hacen anualmente millones de películas, y ya se lamenta la falta de asuntos nuevos. Muchas son las producciones que se parecen entre sí, mostrando coincidencias censurables, resultando, a fin de cuentas, repeticiones de otras. Ante esto, los Estudios están ansiosos de ideas nuevas y las buscan en todos los rincones del mundo, no regateando el precio. Pero el que tiene una buena idea, como hacerla llegar a los productores? El Foreign Authors Syndicate se ocupa de eso en Hollywood, mediante el organismo público de «Hollywood Scenario Review», exclusivamente dedicado a atender a las demandas de los Estudios, explicando al mismo tiempo el fundamento fundamental, para escribir las películas, o hacer sus diálogos, o simplemente, presentar la idea que se quiera vender.

La dirección de la Edición Española de la «Hollywood Scenario Review», así como la jefatura del Departamento Hispano del Foreign Authors Syndicate, fue encomendada al distinguido literato y dramaturgo doctor Miguel de Zarraga, que vino a California, hace ya más de un año, bajo contrato con los Metro-Goldwyn-Mayer Estudios para hacer versiones en español, y entre ellas las tan admiradas de «Olimpia» y «Cheri-Bibi». El doctor Zarraga cuenta con la cooperación del que estas líneas escribo, que durante largos años estuvo al frente del departamento de Publicidad extranjera de la misma Metro-Goldwyn-Mayer y está, por esta circunstancia, íntimamente vinculado con los principales periódicos del mundo entero.

Todo suscriptor de la «Hollywood Scenario Review» (que sólo cuesta tres dólares al año) tiene derecho a un servicio absolutamente gratuito del Foreign Authors Syndicate y para obtenerlo no necesita más que escribir a sus oficinas, cuya dirección es: 6912 Hollywood Boulevard, Hollywood, California, U. S. A. a mítila cooperación es la mayor fuerza para alcanzar cualquier fin. Con la cooperación se logra hasta lo más difícil. ¡Cooperemos!

JOS. B. POLONSKY.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

La ambición artística de Ramón Novarro

Cuando la Metro decidió producir en español y en francés «Sevilla de mis amores» se presentó el problema de encontrar un director para dirigir en ambas películas a Ramón Novarro. Este problema se solucionó eligiendo al propio Ramón Novarro para dirigir ambas cintas. Dicho y hecho: el joven actor empuñó el megáfono, se plantó al lado de la cámara, y poco después tanto «Sevilla de mis amores» como «Le chautneur de Seville» veían la luz pública.

Esta inesperada solución de un problema, se trajo, sin embargo, en otro problema más grave, pues no bien hizo Novarro saboreado la emoción de rectoral, cuando pidió más y más, como un niño cuando come dulce. Como corriera la voz de que el artista deseaba convertirse en director, alguien preguntó a Ramón Novarro qué había de cierto en aquel rumor.

—Es verdad—contestó Novarro—; me gustaría muchísimo ser director. No es que no me deleite trabajar frente a la cámara; pero ¡lo he hecho durante tanto tiempo! Es como si hubiese servido de modelo a muchos pintores: ahora quiero pintar yo mismo.

Por supuesto, que para lograr mi propósito tendría que dejar de ser actor; no creo que un artista pueda dividir sus esfuerzos entre dos tareas diferentes, alcanzando éxito en ambas. Tendré que resignarme a renunciar a una de ellas. No soy suficientemente vanidoso para creerme capaz de desempeñar al mismo tiempo dos labores igualmente excelentes, aunque me gustaría dirigirme a mí mismo en una película hablada en inglés, por vía de experimento.

El actor y el director tienen dos puntos de vista muy diferentes, y no sé de ninguno que haya tratado de tomar sobre sí la interpretación y la dirección, obteniendo éxito. Cuando un actor cree que es capaz de dirigir sus propias películas mejor que nadie, su fracaso es inminente. El actor tiene necesidad de un director. El mismo puede ser un buen director, pero si pretende actuar y dirigir a la vez, pierde eso que podríamos llamar sentido de la proporción dramática y pictórica, tan indispensable para la creación de películas.

Tal vez mi deseo de convertirme en director sea hijo de mi inquietud artística. Cuando era bailarín quería ser artista; cuando fui actor, quería ser cantante de ópera, y aunque no he llegado a serlo, las películas parlantes me proporcionaron una oportunidad de saborear los placeres del cantante. Me deleita emprender cualquier labor que me ofrezca nuevas maneras de expresión.

La dirección de películas presenta un campo de acción más amplio que el de la interpretación. El actor representa un papel concentrando su energía en la caracterización de su personaje. El director—si es un verdadero artista—interpreta «todos» los papeles. El mezcla las pinturas, crea los personajes, colorea el fondo de su lienzo.

Mi primer día como director me dejó tan fatigado como mi primer día ante la cámara. Afortunadamente, pude arreglar las cosas en forma de no tener que comenzar mi trabajo como actor hasta unos días después de principiada la película, ya que no aparecería yo en ninguna de las primeras escenas. Estoy seguro de que no me habría sido posible salir triunfante si

hubiese tenido que pasar de la dirección a la interpretación, y viceversa, en aquellos primeros días.

¡Es tan fascinador aquello de sentir que se tiene en las manos todas las herramientas con que se va a crear una historia! Escenarios, actores, luces, cámaras, micrófonos, trajes, ¡todo nuestro! Y vuestra labor consiste en juntar estos factores, delinear las escenas, y luego darles continuidad. Es algo así como jugar con íteres gigantescos. En casa tengo un teatro en miniatura en el que acostumbraba poner piecitas teatrales y óperetas para mi propio solaz, y con un grupo de amigos íntimos y de miembros de mi familia formando el auditorio.

Desde el advenimiento de las películas parlantes he estado tan ocupado aprendiendo nuevas piezas de música, trabajando para la pantalla, y asistiendo a ensayos, que apenas si me queda tiempo para mi teatro. Pero no olvido que fué allí donde nacieron mis ambiciones de convertirme en director. Esta idea, vaga en un principio, tomó forma más definida cuando se trató de filmar «Sevilla de mis amores» y «Le chautneur de Seville»; los funcionarios de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer gustaron de mis producciones y manifestaron que había yo justificado la confianza que en mí pusieran.



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Color perfectos
Colores de moda

Limpieza en seco
Lutur en 8 horas

Tintorería Masip
LAIN-CALVO 31

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

UN ESPECIAL EN SEVICIOS PARA TODA Y COCINAS

Uicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4
Burgos

El Vino Tradicional

La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Queque de la Victoria 39.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Ford Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. En la papetería:
Es la mejor que tenemos

LA TINTA SAMA
TINTA SAMA

Industria Electro-mecánica

ASPIRADORES DE POLVO
ENCERADORAS
VENTILADORES
MAQUINAS DE COSINA
SECA MANOS

PROTOS
SERVIDOR DEL HOGAR

Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOS
Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso.
Instalaciones de telefonos, luz, timbres y pararrayos.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

NO OLVIDE USTED, contra CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS, unicamente EN FARMACIAS Y DROGUERIAS PRECIO: 1 75 EL TUBO. Depositarlo para Burgos: JESUS VARELA ESPINOSA, cañe de Madrid, 3

JEIL

Descorried de citas raciones mendicinas y exclud siempre «CURA - CALLOS JEIL»

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

VINOS FINOS

R. DIAZ

MADRID

CONDENSE EN TODAS PARTES

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

VINA TONDOÑA

PLANTACION 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

NEVINA

(CREMA)

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOTE PTA 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Para hacer o arreglar su casa por catalogo y precios, a Gauseona S. A. Balén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeros, modoros, cementos, yesos, etc.

Aceros
Hierros
Carbones
Forretería
Talleres de construcción

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite
Pida el catalogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apartado 2. LOGRONO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos

Veal el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, forisimo y muy economico.

Inmerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

no quite mas tuercas!!....

no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar

CHAMPION

y se evita molestias

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas. La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguia

Plaza Mayor, 42. y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Cannal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cella, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA» el 26 de Julio de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 31 de Agosto de 1931
El vapor «ORDUÑA» el 27 de Septiembre de 1931.

En estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 515 25 pesetas.—Por los demás buques: 555 25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas as: Admor. del Balneario.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m-triz

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches omnibus de la capital a las 7 30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 89

Los Incendiarrios

(Episodio de 1793)

verja, ¿no es verdad?—interrumpió Daniel sonriendo;—vamos, Juanita, no os aflijáis, todo se arreglará.

Y vos, mi pobre Comtois, no traéis de suicidaros con vuestro cuchillo de cocina como el difunto Vatel, si la cena deja algo que cesar.

Que cada cual vuelva a su puesto, y redoble su celo a fin de salir con él lo que nos falta.

En cuanto a mí, con permiso de estas señoras, voy a recibir a nuestros huéspedes.

Algunos instantes después, Daniel entraba en el salón con el proveedor Leroux, y un hombre viejo, pálido y muy abatido, que no era otro que el notario Laforet, ejecutor testamentario del tío Ladrangé.

Un poco detrás de ellos columbrábase en la sombra la figura varonil del teniente de la gendarmería Vasseur.

II

El salón el castillo

Madama de Merville, a pesar de sus preocupaciones aristocráticas, se había levantado cortésmente para recibir a los viajeros, mientras que María con su natural amabilidad les dispensaba la más graciosa acogida.

El notario Laoret había mudado solamente algunas palabras de cortesía; después se había dejado caer sobre un sillón como rendido por la fatiga lanzando un débil gemido.

En cuanto a Leroux se confundía en demostraciones de respeto hacia las señoras de Merville y hacia Daniel, a quienes sin embargo había prestado grandes servicios.

Leroux muy distinto de los otros proveedores generales de su época y de todos los tiempos, no desahucaba en me-

dio de la opulencia la humildad de su origen.

En la sociedad escogida en que se encontraba, procuraba hacer olvidar con la sencillez de sus modales y la modestia de sus palabras la inmensa fortuna que se le atribuía.

A pesar del aparato con que viajaba, su traje era el de un modesto ciudadano: una larga levita azul, un chaleco de terciopelo rayado y un calzón de seda negro.

Sin embargo, examinándole de cerca se hubiera podido notar que las hebillas de sus zapatos, de sus ligas y de su sombrero eran de diamantes, y que el alfiler que adornaba su chorro a vilía por lo menos veinte mil libras.

La capa de viaje, que había entregado a un criado al entrar, estaba forrada de piel de marta zibelina, de un valor considerable.

Pero este lujo no tenía nada de chocante, y el buen hombre, no parecía demostrar vanidad alguna.

La marquesa, que esperaba encontrar el aire impertinente de un rico de nuevo cuño, quedó en parte desarmada.

Sin embargo, no pudo menos de excusarse con alguna ironía sobre su instalación impertinente y sobre el mal estado del castillo, que no le permitían recibir convenientemente a sus huéspedes y a su acompañamiento.

Leroux comprendió perfectamente el sarcasmo disrazado bajo estas fórmulas

de cortesía; pero respondió con dulzura:

—Todo estará bien para mí, señora. Aunque he debido adquirir en París ciertas costumbres, me acuerdo siempre del tiempo en que con a muy bien con un pedazo de pan y un poco de queso, y aún podrá, en caso necesario, contentarme con este alimento.

En cuanto a mi acompañamiento, como vos llamáis a más criados, no os causaré ninguna incomodidad, porque, excepto uno solo, todos se volverán a la posada del pueblo, con el carruaje y los gendarmes de la escolta.

Si he hecho mal en hacermos acompañar de este modo, ya comprenderéis, señora, que cuando recibo un honor tan señalado de una ilustre familia, no podía menos de enorgullecerme por ello.

Esta excusa, que no carecía de habilidad, acabó de vencer las prevenções de la marquesa.

Esta humillación voluntaria del poder financiero ante el principio vencido de la aristocracia de nacimiento, halagaba deliciosamente a su orgullo.

—Además,—prosiguió Leroux con un tono distinto;—señora, habitáis un país en el cual no sería prudente viajar solo.

A no ser por esta razón, no hubiera venido acompañado de seis criados, sin los cuales me pasaría en épocas normales ni me hubiera hecho escoltar por cuatro vigorosos gendarmes, a quienes mi querido Daniel había encargado ayer, que velasen por mi seguridad, sin con-

tar al bravo teniente Vasseur, que vale por cuatro.

Este acompañamiento nos ha sido muy útil, y sin él no sé cómo hubiera escapado Mr. Laforet de manos de los bandidos que se habían apoderado de él.

—¡Bandidos!—repitió la marquesa aterrada.

Sólo entonces observó Daniel la palidez y la posturación del pobre notario.

—¡Cómo!—preguntó con asombro;—¿os han detenido?

—¡Ah! así es la verdad, Mr. Ladrangé; pero los fondos de que soy portador están intactos,—repitió el notario con esfuerzo.

Después añadió, entregando una cartera de billetes de Banco.

—Tomadlos, aquí están los vuestros mil escudos, deseo que empuzárame de ese dinero.

Perdóneme Dios por haberme encargado de él; un mirlo más y me hubiera costado la vida.

Y volvió a caer en su abatimiento.

—Veo, mi querido Laforet, que sólo habéis experimentado un ligero susto; sin embargo, desearía saber...

—Ciudadano director del jurado,—interrumpió el teniente Vasseur durante esta conversación había permanecido en pie apoyado sobre su sable cerca de la puerta;—tened la bondad de escuchar mi declaración, el servicio me reclama inmediatamente.

—Cómo, mi querido Vasseur,—Algo que hizo bailar sobre su ancho vientre

[Daniel dirigiéndose amablemente a él;—¿no cenaréis con nosotros? Al levantarnos de la mesa oiré vuestra declaración...]

Ya sabéis que necesito que hagáis las paces con estas señoras, a propósito de una antigua historia.

—Silencio, Daniel,—interrumpió María señalando a su madre con el dedo.

Después aproximóse al teniente de la gendarmería y le dijo en voz baja con cierta malicia.

—En efecto, del enojo disculparnos con Mr. Vasseur por la manera bastante precipitada que tuvimos de despedirnos de él en aquellas circunstancias; lo cual era una ingratitud después de las consideraciones que nos había guardado.

—Puesto que es llegado el momento de disculparnos con el teniente Vasseur,—repuso Leroux en el mismo tono,—le suplicaré también me perdore un pasillo que le hice dar hasta Rambouillet, en compañía de cuatro enormes carros cargados de trigo que no podían caminar sino con un paso muy lento.

La verdad es, ciudadano oficial, que yo temía mucho a vuestra vista respiciosa y que quería a todo trance alejarme de aquella ocasión que me ocupaba en mi casa a Mr. Daniel Ladrangé de escuchar mi declaración, el servicio me reclama inmediatamente.

Y el proveedor soltó una carcajada que hizo bailar sobre su ancho vientre